

Incipientes reflexiones sobre el instrumento *golfin* dentro de la capilla catedralicia de la Iglesia Matriz en Cuenca (Ecuador) en el siglo XIX

Incipient reflections on the golfin instrument inside the cathedral chapel of the Iglesia Matriz in Cuenca (Ecuador) in the 19th century

ARLETI MARÍA MOLERO ROSA

Universidad de Cuenca / arleti.molerior@ucuenca.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6280-1717>

RESUMEN: El trabajo realiza un primer acercamiento al estudio del instrumento denominado *golfin*, dentro de la capilla catedralicia de la Iglesia Matriz de Cuenca en el siglo XIX. El misterio que encierra aún el esclarecimiento del instrumento en sí, propone una perspectiva analítica que devela un resultado productivo del tema. Sobre la base de fuentes inéditas del archivo catedralicio se ha establecido una reconstrucción de datos y observaciones exhaustivas que inician la investigación, intentando responder las interrogantes que el tema no deja de formularnos. Lo presentado hasta este momento tiene el objetivo de exponer este estudio de caso a la comunidad científica con la finalidad de encontrar en otros investigadores alguna información que permita consolidar las características del instrumento *golfin*.

PALABRAS CLAVE: Catedral Matriz de Cuenca, conjunto instrumental, *golfin*

ABSTRACT: The work makes a first approach to the study of the instrument called *golfin*, inside the cathedral chapel of the Matriz Church of Cuenca in the XIX century. The mystery that still encloses the clarification of the instrument itself, proposes an analytical perspective that unveils a productive result of the subject. On the basis of unpublished sources of the cathedral archives, a reconstruction of data and exhaustive observations has been established to initiate the research, trying to answer the questions that the subject does not cease to formulate. The objective of what has been presented up to this point is to expose this case study to the scientific community with the purpose of finding in other researchers some information that will allow to consolidate the characteristics of the *golfin* instrument.

KEYWORDS: Catedral Matriz de Cuenca, instrumental ensemble, *golfin*

RECIBIDO: 10 de abril de 2022 | **APROBADO:** 12 de mayo de 2022

1. INTRODUCCIÓN

La Catedral Matriz de Cuenca en el siglo XIX reprodujo el modelo instrumental de las catedrales hispanoamericanas de la época; un estudio de sus plantillas institucionales devela un orgánico casi similar (Molerio 2016, 175-201). Sin embargo, sobre la base del análisis de fuentes primarias que reposan en el archivo también es posible descifrar que esta analogía tenía sus particularidades específicas, por un lado, en lo referente al número y características de los integrantes del corpus, y por otro, en especial en lo concerniente a un instrumento encontrado dentro del conjunto: el *golfin*.

El presente trabajo no pretende ser un abordaje acabado del tema, su objetivo es mostrar los primeros datos referentes a una investigación que recién comienza, y que desde esta orientación se logre profundizar en los detalles de la actividad musical de la capilla de la Iglesia Matriz de Cuenca.

2. DESARROLLO

A partir del año 1829, a través de los opúsculos relacionados con contratos de intérpretes, pagos de rentas y comunicaciones personales, se conoce la existencia del *golfin* en el repositorio cuencano. Este hallazgo estimuló una indagación, que en un primer momento se limitó a intentar reconocer en los manuscritos musicales descubiertos alguna obra que lo incluyera; sin embargo, el estudio no arrojó resultados fructíferos: no se encontraron en el repositorio obras que lo utilizaran en su orgánico. Una segunda fase extendió la mirada especialmente hacia los orgánicos catedralicios descritos en trabajos como los de la Catedral de Quito (Stevenson 1962, 172-194), México (Marín López, 2007, 180) Cuba, Santiago de Cuba (Escudero 2011-81), Colombia (Bermúdez 1995, 64), Lima (Sas Orchassal, 1962, 20) y Chile (Vera, 2004, 14-15) los cuales no aportaron nuevos datos al respecto que permitan ampliar el análisis.

En consecuencia, el presente trabajo apunta, hipotéticamente, a agotar algunos argumentos de las posibles opciones del origen del término *golfin*. Se conoce que el término *golfin* era sinónimo de delfín, por lo que puede existir una relación en la forma del instrumento con el animal. En conversaciones con la investigadora Evguenia Roubina, se proponen tres posibilidades asumidas como punto de partida. La primera es que el nombre *golfin* sea el resultado de una corrupción lingüística, al parecer de un término

extranjero, quizás alemán o francés.¹ Una segunda opción puede ser la adopción de un nombre local para denominar un instrumento europeo relacionado —posiblemente— con algunas características particulares de su morfología. La tercera idea, que sea un instrumento endémico.

Sin intentar exponer una conclusión acabada del tema, consideramos la segunda opción como la más cercana; sin embargo, es imposible descartar alguna de las tres posibilidades sin contar con los argumentos que permitan sustentarlo.

Volviendo a los documentos encontrados en el archivo, existen varios manuscritos que arrojan indicios característicos del *golfin* como los localizados en una correspondencia dirigida al músico Felipe Salamea (DC018 ACEL/C, Exp. 0605, Caja 11, Fol. 1), referente a una diligencia para la compra de un bascornio en la ciudad de Guayaquil, en la cual se describe el instrumento *golfin* de la siguiente manera: “[...] tiene un Trompon nuevo y bonito tiene figura de Golfín pero no con esa boca sino con campana de metal ama rillo muy bonito [...]” (Sic) (DC018 ACEL/C, Exp. 0605, Caja 11, Fol. 2).

Otra representación encontrada —esta vez en un documento enviado por el músico Felipe Salamea—, referente a la oposición de la plaza de golfinista lidiada entre su hijo y José Machado, indica: “[...] Este bajo [refiriéndose al bascornio] es muy aparente pa el Coro, y preferente al Golfín q no tieneposturas ni llaves como las tiene el Bascornio [...]” (Sic) (DC018 ACEL/C, Exp. 0605, Caja 11, Fol. 4).

Es significativo subrayar, que fuera de la documentación catedralicia también se han encontrado testimonios de la presencia del *golfin* en el escenario cultural de la época, especialmente en la fuente hemerográfica *El Granito de Arena*, donde, en la sección de las Bellas Artes dedicada a las biografías de los músicos, aparece: “Tuvo el Señor Banegas varios hijos, entre ellos dos, llamados Ramón y José Manuel, se dedicaron á la música; manejaba el primero, un instrumento de soplo que en esa época llamaban Golfín, y el segundo fue organista que reemplazó á su padre en la maestría de capilla de Santo Domingo” (Sic) (s/a, 1912, p. 268).

Estas referencias respecto al *golfin* no son suficientes para llegar a una conclusión definitiva desde el aspecto organológico; sin embargo, puede confirmarse que se trata de un instrumento de soplo, grave, que posee un sonido potente y sin llaves, con una función posiblemente similar a la del bascornio dentro del conjunto musical.

¹ Evguenia Roubina, en sus investigaciones ha podido comprobar que en el México decimonónico la nomenclatura musical francesa y alemana solía transcribirse de una manera poco convencional, y menciona casos tales como fagatol-fagot, estrombold-trombón.

En la recopilación de los documentos concernientes al *golfín*, se examinó con detenimiento —para establecer una cronología y síntesis de su actividad— los datos relativos al proceso de introducción y contratación en el conjunto catedralicio. Este análisis se enfocó hacia aspectos procedimentales, contextualizando la práctica interpretativa y las características del conjunto instrumental del que el *golfín* formó parte. La función del instrumento, dentro del conjunto musical catedralicio, se precisa entre los años 1829 a 1846, cuando se encontraba como maestro de capilla Martín Garate.

Al igual que sucedió con los restantes instrumentos, para la introducción del *golfín* a la capilla, fue realizada una solicitud por parte del maestro de capilla obrante; en su comunicado, justificaba la necesidad de establecer la plaza del *golfín* dada su utilidad para el concierto de la música; además, sugiere una dotación de cincuenta pesos al año, nombrándose para el ejercicio de esta función a Josef Machado, quien era profesor de este instrumento y anteriormente ocupaba la plaza de tiple. (DC0016 AHCA/C, Exp. 0540, Catalogación anterior 0384 Caja10, Fol. 14).

Ante esta designación, el trompista del coro, Felipe Cedillo, presentó algunos reclamos, al sostener que también poseía conocimientos del instrumento y por ello podría desempeñarlo con el debido acierto, por haber sido el primero en aprenderlo y en mandar a hacer un instrumento con su propio costo. Argumentó, además, que el ciudadano Machado había tomado de él sus primeras lecciones; insistiendo así en sus méritos para ocupar la plaza (DC0016 AHCA/C, Exp. 0540, Catalogación anterior 0384 Caja 10, Fol. 13).

Consta en los documentos que Josef Machado es reclutado por el ejército como soldado en el batallón de Zaruma, que se había revelado contra el gobierno, y abandonó la plaza de *golfinista* (DC018 ACEL/C, Exp 0605, Caja 11, Fol. 5) que fue ocupada por José Joaquín Salamea. En el año 1833, Josef Machado regresa a la ciudad y reclama se le restablezca en sus funciones como *golfinista*, aludiendo a la justeza de ser repuesto en su antiguo cargo debido a que su ausencia se debió a los servicios prestados y no a negligencia (DC018 ACEL/C, Exp 0605, Caja 11, Fol. 5). La petición de Machado fue negada por el venerable cuerpo del cabildo, que le solicitó al maestro de capilla que no fuera admitido otro escrito sobre la materia (DC018 ACEL/C, Exp. 0605, Caja 11, Fol. 5).

En el año 1839, la fábrica de la iglesia atraviesa una difícil situación financiera, y el obispo solicita al maestro de capilla Martín Garate reducir la renta de los músicos a la

tercera parte; esta situación trae consigo un replanteamiento del conjunto, con lo que se reduce considerablemente la propuesta tímbrica que había alcanzado la capilla.

Los postulados del obispo se enfocaban en lo establecido al ser erigida la iglesia, donde solo se consideraba para la música del coro al maestro de capilla, organista y sochantre, ya que los demás músicos debían ser voluntarios (DC029 AHACA/C, Exp0705, Catalogación anterior 0450 Caja 13, Fol. 29). Esta resolución fue analizada, procediendo a reducirse el número de integrantes, sin embargo, se consiguió que se pagaran las rentas a los músicos, aunque con menor valor.

El instrumento *golfin* permaneció dentro de los seleccionados; en este año (1839) se documenta en los registros de pago de rentas, la existencia de dos intérpretes: José Manuel Banegas como *golfin* primero, y José Salamea como segundo.

El último documento que hace alusión a la función del instrumento en la capilla catedralicia data del año 1846; sobre esta década no se posee suficiente información que posibilite analizar el contexto musical de la capilla, y las actas capitulares no reflejan de forma prolija los procedimientos, lo cual produce incertidumbre y poca definición. Sin embargo, este opúsculo expedido por Ramón Banegas, hermano de José Manuel, describe que él ha servido por espacio de tres años en el coro de la Santa Iglesia Catedral tocando el instrumento *golfin*, en sustitución de su hermano quien se encuentra enfermo. Banegas mantenía la esperanza de ser colocado en la plaza, considerando sus servicios, los cuales había cumplido a satisfacción del maestro de capilla. En este mismo período el músico presenta una reclamación, ya que solo le habían pagado seis pesos por año y debido a ello solicita se le nombre titular del conjunto, al haber pasado su hermano a ser maestro de capilla de la Iglesia de Santo Domingo, razón por la cual había vendido el instrumento *golfin*. Su petición fue aceptada y se le concede la plaza. No se ha constatado hasta qué fecha se mantuvo en sus funciones, la plantilla siguiente que se ha podido reconstruir de 1852, lo nombra como integrante del conjunto musical, pero no define la actividad.

Desde el aspecto tímbrico, en varios documentos se ha detectado que se alude a la subrogación *golfin* por el instrumento del bascornio de forma temporal, pues al parecer tenían un timbre similar. De igual manera, se hace notar que el *golfin* era importante para la orquesta en las fiestas de clase (DC019 ACEL/C, Exp 0606, Caja 11. Fol. 2), lo que advierte su actividad fuera de los muros de la Catedral.

En lo referente al contexto del conjunto instrumental del que el *golfin* formó parte dentro de la capilla catedralicia, se evidencia que el momento de su introducción fue la época de mayor prosperidad y variedad tímbrica alcanzada en el siglo XIX. La fábrica

catedralicia permitió disponer en este período de un conjunto musical de veinte y seis integrantes titulares, equiparable a los modelos de las grandes catedrales hispanoamericanas.

En cuanto a la diversidad tímbrica, resulta de interés la incorporación de instrumentos especialmente aerófonos, como las trompas, el bajón, el serpentón y el clarinete a la par del *golfin*, convirtiéndose en la sección de mayor número de integrantes. La estructura tímbrica se definió de la siguiente manera:

| | |
|-------------------|--|
| Cantantes | Tiple 1, tiple 2, contralto. |
| Cordófonos | Violín 1, violín 2, viola, arpa. |
| Aerófonos | Flauta 1, flauta 2, oboe 1, oboe 2, clarinete 1, clarinete 2, bascornio, bajón, serpentón. |
| | Trompa 1, trompa 2, golfin 1, golfin 2, órgano. |

Tabla 1. Estructura tímbrica del conjunto catedralicio musical donde el *golfin* formó parte

Lo descrito en los párrafos anteriores estimula realizar una exhaustiva pesquisa documental en archivos de distintas dependencias como:

- Catedrales ecuatorianas, especialmente en las de Quito y Guayaquil (documentario referente a plantillas de capillas de música, inventarios, solicitudes de admisión, músicos y repertorio)
- Parroquias (documentario en general en parroquias, pago a los músicos que asistían a las festividades)
- Regimientos militares (registros sobre integrantes, inventarios)
- Ayuntamientos (bandas municipales, pagos a los músicos, repertorio)

De igual forma, habría que revisar con mucha atención los periódicos, reseñas de conciertos, descripciones de fiestas de sociedad y litografías de la época colocadas en las carátulas de las partituras. En este sentido, este primer intento de acercamiento al instrumento debe entenderse como contribución general y panorámica, aunque deje aún muchas interrogantes por resolver, y que pueden ser objeto de investigaciones ulteriores.

La siguiente tabla resume a los músicos golfinistas de la Iglesia Matriz en el siglo XIX de forma cronológica.

| Golfinistas (período de actividad) |
|---|
| Josef Machado (1829-1830) |
| José Manuel Banegas (1839) |
| José Salamea (1839) |
| Ramón Banegas (1846) |

Tabla 2. Intérpretes del instrumento del *golfin* en la Iglesia Matriz durante el siglo XIX

3. CONCLUSIONES

Aunque la presente investigación constituya una primera descripción del instrumento denominado *golfin*, dentro del corpus catedralicio de la Iglesia Matriz de Cuenca, en el siglo XIX, es posible establecer algunas conclusiones:

El instrumento *golfin* tuvo una participación documentada enmarcada entre los años 1829 a 1846, período en el que la capilla musical alcanzó un mayor número de integrantes e instrumentos dentro del conjunto musical en el siglo XIX.

Otro aspecto que se puede destacar, es la participación del *golfin* dentro y fuera de la catedral, datos que se corroboran en las fuentes citadas, lo cual inclina a suponer que también era un instrumento utilizado en otros formatos, así como en otros tipos de géneros no religiosos.

A pesar de no poder identificar al instrumento, se pueden destacar las características estructurales y tímbricas. De esta manera se lo describe como un instrumento de soplo, sin posturas ni llaves, que producía un sonido de registro bajo comparado al basorno.

Finalmente, entendemos que la pretensión de localizar otras fuentes musicales e históricas que permitan completar este trabajo, consumará un aspecto importante dentro del orgánico del corpus musical del Archivo de la Catedral Matriz de Cuenca en el siglo XIX.

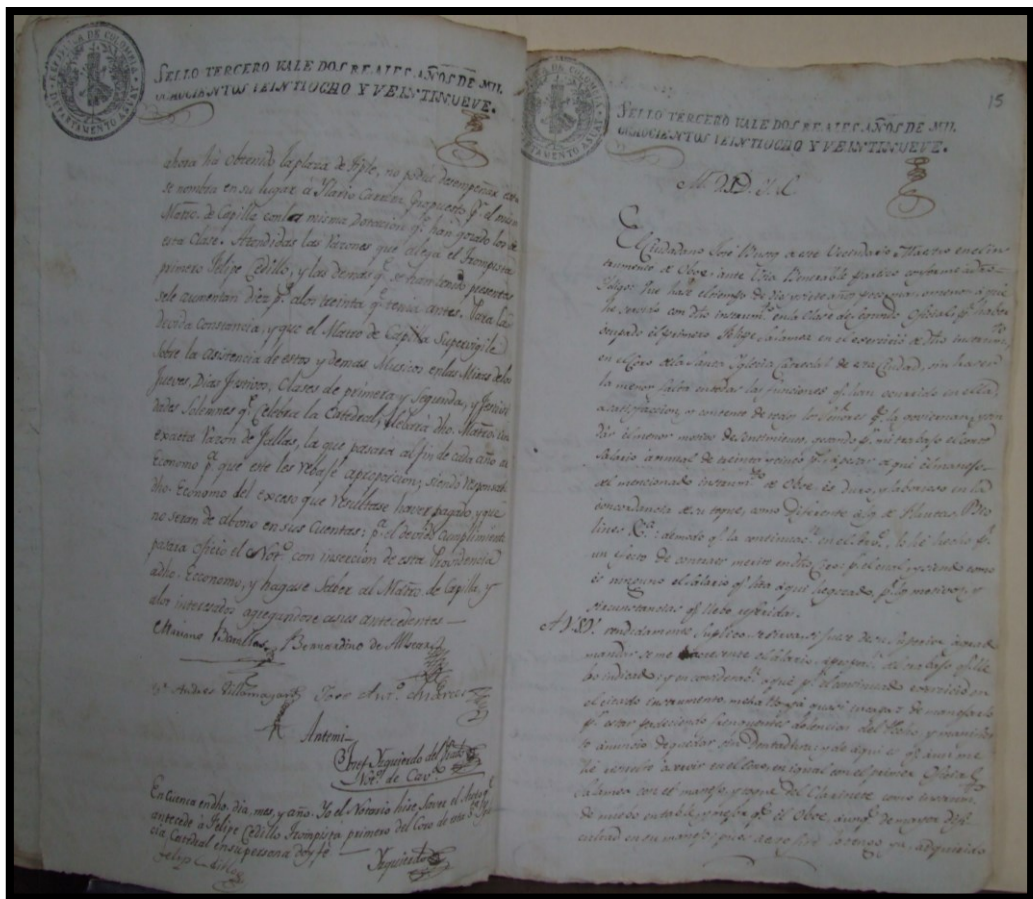


Ilustración 2. Documento Capitulare DC0016 AHCA/C, Exp 0540, Catalogación anterior 0384 Caja 10, Fol. 14b y 15.

| | |
|--|--|
| Catalogación Archivo Musical | Documento Capitulare DC0016 |
| Lugar de registro | Archivo Histórico de Curia |
| Catalogación del Archivo Histórico de la Curia Cuenca | AHCA/C Exp 0540 CA 0384 Caja 10 |
| Nombre del documento/ Asunto | Expediente de José Banegas, músico de la catedral, solicitando el aumento de su renta. En el documento se registran otros que se pueden delimitar con los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> 1- Martín Garate realiza cambios dentro del cuerpo de los músicos, tiple y trompeta. 2- Nombramiento de tiple a Nicolás Ortega. 3- Nombramiento para las plazas de sochantre segundo a Manuel Nivicela, y violinista a Felipe Serrano, por haber desertado Juan Manuel Landín. |

| | |
|---------------------------------------|---|
| | <p>4- Martín Garate solicita se sustituya al primer violín Felipe Serrano por sus consecutivas faltas, y se nombre a Mariano Calle.</p> <p>5- Se informa sobre los rubros de todos los músicos; Martín Garate firma el detalle.</p> |
| Siglo / Fechas | XIX 1824.II.20 183.XII.24 |
| Número de Folios | Folios 25 |
| Fecha de revisión de la fuente | Junio 2013 |
| Transcripción | Arleti Molerio Rosa |

Folio 14

Contrayendo ra. Cont- zon de Musicos q se me pide son los Sigtes.

Migl Espinoza, Organista gana en la Catedral ciento quarenta y seie y en el Sagrario treinta q hacen.....,176.

Felipe Serrano Violinista primero gana quarenta y tre ps en la Catedral, y doce en el Sagrario.....,55.

José Banega violin 2 en la Catedral gana.....,40.

Ramon Alvarn Flautista primero treinta y tres pesos en la Catedral, y doce en el Sagrario.....,45.

José Manl Vega id Segundo en la Catedral gana30.

Felipe Salamea Oboista primero gana en la Catedral.....,35.

José Bustos id Seg gana en la Catedral.....,35.

José Banegas Serpention gana en la Catedral.....,50.

Manl Carrillo Viola gana en la Catedral.....,30.

Felipe Sedillo Trompista primero gana en la Catedral.....,30.

Manl Bermeo id Segdo gana en la Catedral.....,30.

Manl Nivisela Sochantre 2 do gana en la Catedral.....,50.

Manl Nivisela Cantor gana en la Catedral y el Sagrario.....,50.

Franco Espinoza gana en la Catedral treinta y ocho, y en el Sagrario doce.....,50.

Ylario Carrera Tiple 1 gana Catedral y el Sagrario....., 30.

José Machado Tiple Segdo gana Catedral y el Sagrario....., 30.

Cuenca octubre de 16 a 1829. Martin Garate.

Sala Capitr de Cuenca siez y seis de Octede 1829- 19.

Autos, y Vistos: Conlo informado por el Matro de Capilla: se Declara que debe establecerse la plaza del Golfín pr lo qelo necesaria y util que és pa el consierto dela Musica con la Dotacion de Cincuenta pesos al año nombrandose para su desempeñoá Josef Machado profesor de este Ystrumento; y respecto aqe Machado qe hasta. Cont.

Folio 14 b

ahora ha obtenido la plaza de Tiple, no podía desempeñar esta se nombra en su lugar á Ylario Carrera propuesto pr el mismo Matro de Capilla con la misma dotacion qe han gozado los de esta clase. Atendidas las razones que alega el Trompista primero Felipe Cedillo, y las demas qe se han tenido presentes se le aumentan diez ps alos treinta qe tenia antes. Para la devida constancia, y que el Matro de Capilla supervigile sobre la asistencia de estos y demas Musicos enlas Misas delos jueves, Dias festivos, clases de primera y Segunda, y Festividades Solemnes, qe celebra la Catedral; llebara dho Matro una exacta razon de fallas, la que pasara alfin de cada año al Economo pa que este le rebaje aproporcion; siendo resposable dho Economo del exceso que resultase haver pagado, y que no sera de abono en sus cuentas: pa el debido cumplimiento pasara oficio el Noto con insercion de esta Providencia adho Eeonomo, y hagase saber al Matro de Capilla y alos interesado agregandose asus antecedetes.- Mariano Batallas, Bernardino de Albear, Dr Andres Villamagan, Jose Anto Marcos, Ante mi- Josef Yzquierdo del Prado. Noto de Cavdo.

En Cuenca en dho dia, mes, y año. Yo el Notario hise saber el Auto qe antecede á Felipe Cedillo Trompista primero del Coro de esta Sta Yglecia Catedral en su persona doy fe.- Felipe Cedillos, Yzquierdo.

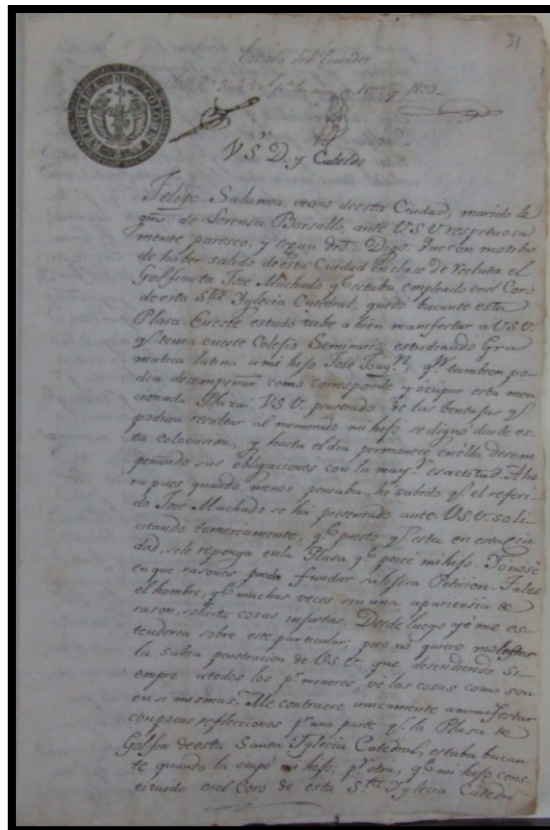


Ilustración 5. Documento Capitular DC018 ACEL/C, Exp. 0605, Caja 11, Fol. 2b, 3.

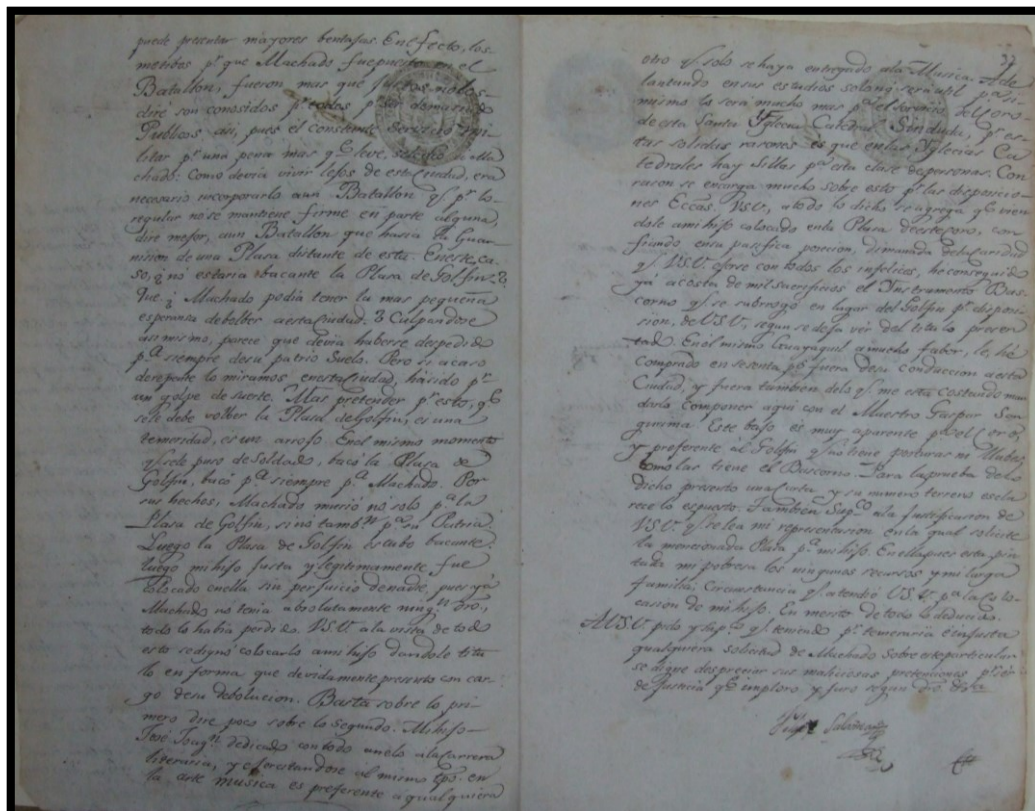


Ilustración 6. Documento Capitular DC018 ACEL/C, Exp. 0605, Caja 11, Fol. 3b, 4.

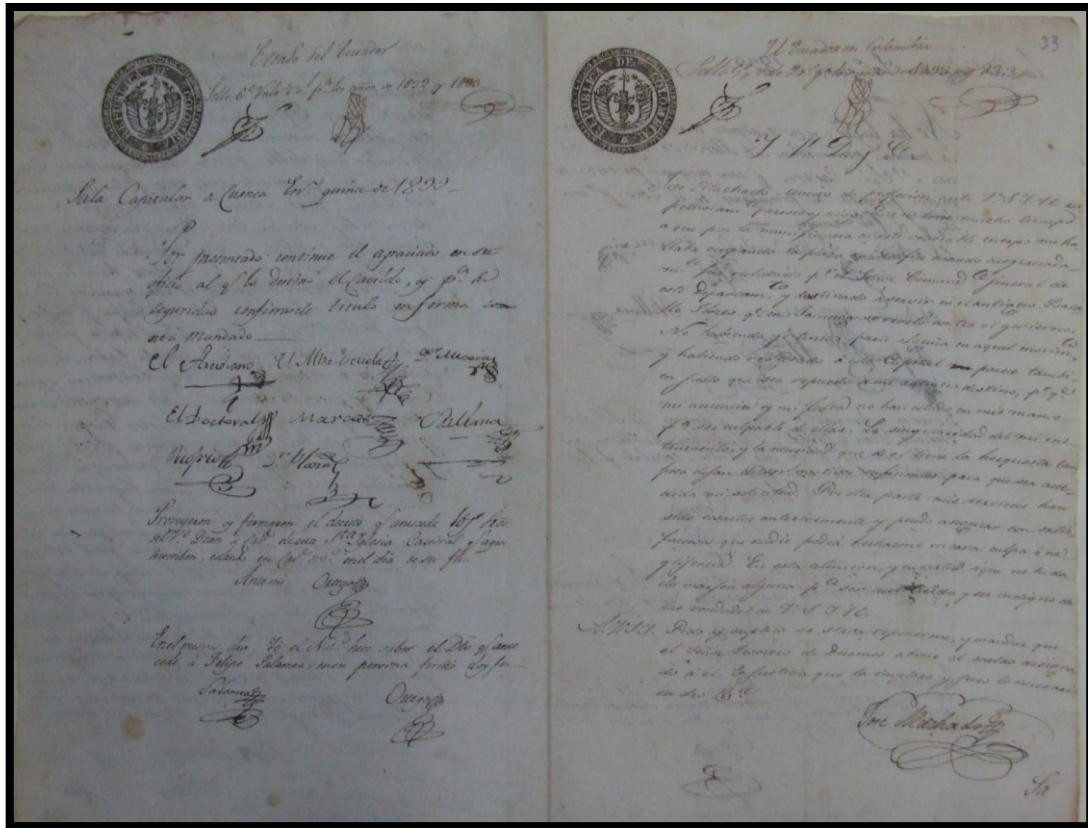


Ilustración 7. Documento Capitular DC018 ACEL/C, Exp. 0605, Caja 11, Fol. 4b,5.

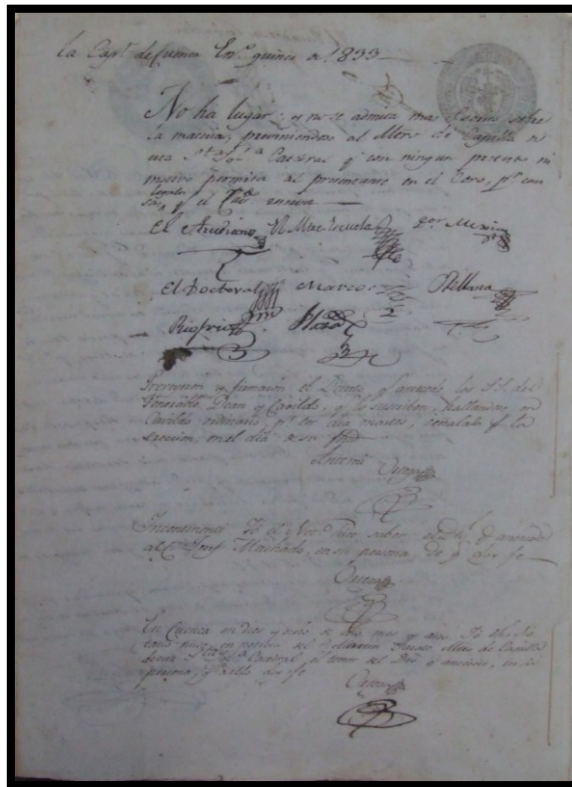


Ilustración 8. Documento Capitular DC018 ACEL/C, Exp. 0605, Caja 11, Fol. 5b.

| | |
|---|---|
| Catalogación Archivo Musical | Documento Capitular DC018 |
| Lugar de registro | Archivo Histórico de Curia |
| Catalogación del Archivo Histórico de la Curia Cuenca. | ACEL/C Exp 0605 Caja 11 |
| Nombre del documento/ Asunto | Expediente seguido para el nombramiento de un Músico (golfinista) de Coro para la Iglesia Catedral y la compra de instrumento Bascorno. |
| Siglo / Fechas | XIX 1832.V.21 1833.I.15 |
| Número de Folios | Folios 5 |
| Fecha de revisión de la fuente | Mayo 2013 |
| Transcripción | Arletí Molerio Rosa. |

Folio 1

Sor Felipe Salamea.

Guayaquil Spbre de 1832.

1 ro

Expresiadísimo y amado compañero, de mi amor dueño delo escogido de mi cariño, tengo la gloria detener ami vista los dulces caractere de un fiel amigo, y con ellas si qegosa dela [¿Salvad?] que le deseo en compañía de mi Sora, Lorencita ha quien mela saludara con el debido afecto que se debe en mi nombre y ve dando la mia sin nobedad Ga ql me mande como ha berdadero amigo:-

2 Con el ultimo anelo le pongo esta tanto porsí satisfaga darle como por dar noticia de su pedido, enla primera Carta q, me pone le conteste con mucho gusto pr el conducto delas cartas de mi familia, y sino le andado se va pr mi des gracia pr qe mi [¿sermio?] ama mas un amigo que na.Cont.

Folio 1 b

...da y nos crea que se sea tan bajo pa qe nole conteste, deeste modo le satisfago á U,, para que este persuadido que jamas puede mi delicadeza producir tan baja [¿estero?]

3 Por lo qe toca asu en cargo á quisiera que toso salga al colmo desu deseo, yo tengo el gusto de escribirle en eso siquiera, todasla diligencias que se pueda haber hecho y solo he allado el Bascornio que me encarga en caso que no en cunetre Serpenton, los Serpentes de Morales lo há bendido para Quito en el colegio en contre o epero en el toso y nutils q la polilla en peso los

lleba, y no me gustaron, el Bascornio es de Morales de metal ya usado y probado en coros y orquestas es de paturas con tres llaves; en la Campana esta rota que pasa de banda á banda; una cuarta abajo dela en bocadura en la rosca segunda esta ragado pero de remedio que alla [¿lluquis?] lo conponese bolando; estos dos defectos tiene y nada mas toso el cuerpo esta muy bueno q con poca diligencia queda nuebo; sien pesos dise que le costo á Rifles que aunq a en cargado á Lima no abria podido conseguir, y con causales con pro; yo me apersonado mucho y are todo lo posible a favor de servirle pr lo é hecho rebajar á ochenta con puesto y todo; y sin conponer su rebajo 20 ps que es de ser en 60 ps ultimo precio, asiendo me mucho favor; todo esto le comunico para su gobierno pr un carculo se dise qe el ysntrumento es asgsidental pero con toda musica sale perfectamente. Cont.

Folio 2

tiene un Trompon nuebo y bonito tiene figura de Golfín pero no con esa boca sino con campana de metal ama rillo muy bonito, tiene un chinesco de resorte todo el de metal esta las campanitas son de metal manualito, pero delo bueno lo mejor y lo bonito que no cabe razón, tiene un requinto de clarinetes bonito y nuevo, todo esto bende ami y no mas nada; Ami me costa qe este musico llamado Pacheco maestro de Capilla dela Yglecia le aestado rogando por qe le benda unoque sido disiendo que el dueño tiene un peso qe gastar [¿to?] le podemos sacar asiendole posturas de todos tres instrumentos de pienselo bien y con madures, asi como io lo conozco ocupado y con conducta, que de mi parte no tenga ciudado qesabre agarrar en una ora buena y atiempo, y asi como le pongo por partes con testime lo que fuese de su agrado.

Paselo bien y mandecon confianza asu legmo y Seguro Amigo .G.S.D.B. Renaro Suarez de Orellana.

Folio 2 b Folio que contiene espacio en blanco.

Folio 3

Estado del Ecuador.

Sello vale [.....] pa los años de 1832 y 1833.

V. Sr D y Cabildo.

Felipe Salamea, vecino de esta Ciudad, marido legmo de Lorenza Barsallo, ante V.S.V.respetuosamente paresco; y segun dro Digo:Que con motibo de haber salido de esta Ciudad en clase de recluta el Golfinista José Machado qe estaba empleado en el Coro de esta Sta Yglecia Catedral, quedo bacante esta Plasa. En este estado tube a bien manifestar a V.S.V.q tenia en este Colejio Seminario estudiando Gramatica latina a mi hijo José Joaqn qn tambien podía desempeñar como corresponde y ocupar esta mencionada Plaza, V.S.V. penetrado de las bentajas qepodian

resultar al memorado mi hijo se dignó darle es ta colocasion, y hasta el dia permanece en élla desempeñando sus obligaciones con la mayr esactitud. Ahora pues quando menos pensaba, he sabido q el referido José Machado se ha presentado ante V.S.V. solicitando temeramente, qe puesto q esta en esta Ciudad, sele reponga en la Plaza qe pseé mo hijo. Yo nosé en que razones pueda fndar sulijera Peticion. Tales el hombre, qe muchas veces sin una apariensia de rason, solicita cosas injustas. Desde luego yó me estenderia sobre este particular; pero no quiero molestarla sabia penetracion de V.S.V. que desendiendo siempre a todos los pr menores ve las cosas como son en si mismas. Me contraere unicamente a manifestar conpocas reflexiones pr una parte q la Plaza de Golfín de esta Santa Yglecia Catedral, estaba bacante quando la ocupo mi hijo; pr otra, qe mi hijo constituido enel Coro de esta Sta Yglecia Catedral. Cont.

Folio 3 b

puede presentar mayores bentajas. En efecto, los motivos pr que Machado fue puesto en el Batallon, fueron mas que justos nolos diré son conosidos pr todos pr ser demasiado Publicos así, pues el consciente servicio militarpr una pena mas qe leve sele dió a Machado: Como devia vivir lejos de esta Ciudad, era necesario incorporarlo aun Batallon q pr lo regular no se mantiene firme en parte alguna, dire mejor, aun Batallon que hasia la Guarnision de una Plasa distante de esta. En este, caso ¿no estaría bacante la Plasa de Golfín? Que ¿Machado podía tener la mas pequeña esperansa de bolber a esta Ciudad?. Culpandose asi mismo, parece que devia haberse despedido pa siempre de su patrio suelo. Pero si acasi de repente lo miramos en esta Ciudad, háside pr un golpe de suerte. Mas pretender pr esto, qe sele debe volber la Plasa de Golfín, es una temeridad, es un arrojo. En el mismo momento q sele puso de soldado, baca la Plasa deGolfín, bacó pa siempre pa Machado. Por sus hechos, Machado murio no solo pa la Plaza de Golfín, sino tambn pa su Patria. Luego la Plasa de Golfín estuvo bacanteluego mi hijo justa y legítimamente fuecolocado en ella sin perjuicio de nadie, pue ya Machado no tenia absolutamenteningn dro, todo lo había perdido V,S,V, a la vista de todo esto se digno colocarlo ami hijodandole tituloen forma que devidamentepresento con cargo desu debolucion. Basta sobre lo primero dire poco sobre lo segundo Mi hijo José Joaqn dedicado con todo anelo ala carreraliterari, y el ejercitandoseal mismo tpo en la arte musica es preferente a qualquiera- Cont.

Folio 4

otro q solo se haya entregado ala Musica. Adelantando en sus estudios solo no sera util pa si mismo lo sera mucho mas pa el servicio de Coro de esta Santa Yglecia Catedral, Sin duda, pr estas solidas razones és que en las YgeciasCatedrales hay sillas pa esta clase de personas, Con rason se encarga mucho sobre esto pr las disposiciones Eccas.V.S.V, atodo lo dicho se agrega qeviendole ami hijo colocado enla Plasa deeste Coro, confiando en su pasifica posecion, dimanada dela Caridad q V.S.V. ejerce con todos los infelices, he conse guido ya acosta de mil sacrificios

el Ystrumento Bascorno q se subrogo en lugar del Golfín pr disposición de V.S.V, segun se deja ver del titulo presentado. En el mismo Guayaquil a mucho fabor, le hé comprado en sesenta ps fuera de su conduccion a esta ciudad, y fuera tambien delo q me esta costando mandarlo componer aquí con el Maestro Gaspar Sangurima. Este bajo es muy aparente pa el Coro, y preferente al Golfín q no tieneposturas ni llabes como las tiene el Bascornio. Para la prueba delo dio presento una carta y su numero terreno esclarece lo espuesto. Tambien Supco- ala justificacion de V.S.V. que se lea mi representasion en la qual solicite la mencionada Plasapa mi hijo. En ella pues esta pintada mi pobresa los ningunos recursos y mi larga familia; circunstancia q atendio V.S.V. pala colocasion de mi hijo. En merito de todo lo deducido.

A.V.S.V. pido y supco q teniendo pr tenmerariae injustaqualquiera solicitud de Machado sobre este particular se digne despreciar sus maliciosaspretencionespr ser de justicia qe imploro y juro segun dro . Va, Felipe Salamea.

Folio 4 b

Estado del Ecuador

Sello 6 Vale ÷ rl pa los años de 1832 y 1833.

Sala Capitular de Cuenca En quince de 1833.

Por presentado continue el agraciado en su oficio al q lo destino el Cavildo, y pa la seguridad confirmale titulo en forma como esta mandado.-

El Arcediano, El Matro Escuela, Dor Mexia, El Doctoral, Marcos, Orellana, Riofrio, Dr Plaza.

Proveyeron y firmaron el decreto q antecede los tres del Ve Dean y Cav de esta Sta Yglesia Catedral q aquí suscriben, estando en Cavdo ordo enel dia de su fha. Ante mi Ortega.

Enel mismo dia Yo el Noto hice saber el Dto q antecede á Felipe Salamea, ensu persona firmó y doy feé. Salamea, Ortega.

Folio 5

El Ecuador en Colombia.

Sello 5 vale 2 rs pa los años de 1832,,y 1833,,.

Y.V.D.y C.

José Machado musico de profecion ante Ya.S,Y,V, respetuosamente paresco y digo: Que no hace mucho tiempo a que por la manificencia de este venerable cuerpo me hallaba ocupando la plaza de Golfín cuando desgraciadamente fui reclutado pr el Señor Comandate General de este Departamto y destinado a servir en el antiguo Batallo Ylosas qe en Zaruma se revelo contra el

gobierno. No habiendo yó tenido parte alguna en aquel movimto y habiendo regresado á esta Capital parece tambien justo sea repuesto á mi antiguo destino, pr qe mi ausencia y mi falta no han estado en mis manos pa ser culpable de ellas. La singularidad del mi instrumento; y la necesidad que de el tiene la horquesta tampoco dejan de ser motivos suficientes para que sea accendida mi solicitud. Por otra parte mis servicios han sido ecsactos anteriormente y puedo asegurar con satisfaccion que nadie podrá hecharme en cara culpa á negligencia. En esta atencion, y en virtud áque no he dado margen alguno pa ser destituido y ser indigno de las vondades de V.S.Y.S.C.

A.V.S.S. Pido y suplico se sirva reponerme; y mandar que el Señor Tesorero de Diezmos abone el sueldo designado a él. Es justicia que la imploro y juro lo necesario en dro.Va. José Machado.

Sa- Cont.

Folio 5 b

la Cpir de Cuenca En quince de 1833.

No ha lugar; y no se admita mas escrito sobre la materia previniendose al Matro de Capilla de esta Sta Ygla Catedral q con ningun preteto ni [¿instrivo?] legales permita al presentante en el Coro pr cosas q el Cavdo reserva.- El Arcediano, El Maestre Escuela, Dr Mexia, El Doctoral, Marcos, Orellana, Riofrio, Plaza.

Proveyeron y firmaron el Decreto q antecede los S.S. del Venerable Dean y Cavildo, q lo suscriben, hallandose con Cavildo ordinario, pr ser dia martes, señalado pr la ereccion, enel dia de su fha. Ante mi Ortega.

Yncontinenti Yo el Noto hice sabe el Dto q antecede a C Josef Machado, en su persona, de q doy fe.- Ortega.

En Cuenca en dies y ocho de este mes y año. Yo dho Notario uso en noticia del C Martin Garate Mtro de Capilla de esta Sta Ygla Catedrla el tenor del Dto q antecede, en su persona, y de ello doy fe- Ortega.

AMCM (Cuenca), Documento capitular DC019 ACEL/C, Exp. 0606, Caja 11

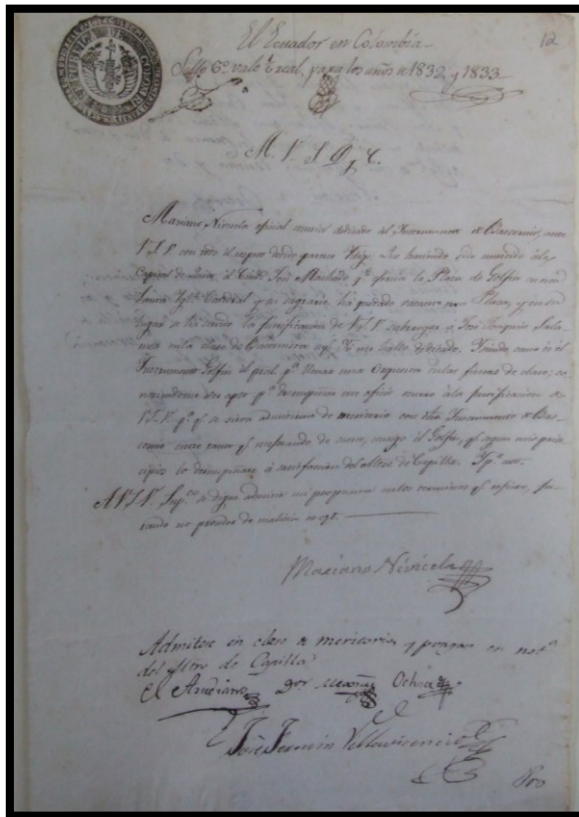


Ilustración 9. Documento capitular DC019 ACEL/C, Exp. 0606, Caja 11, Fol. 2.

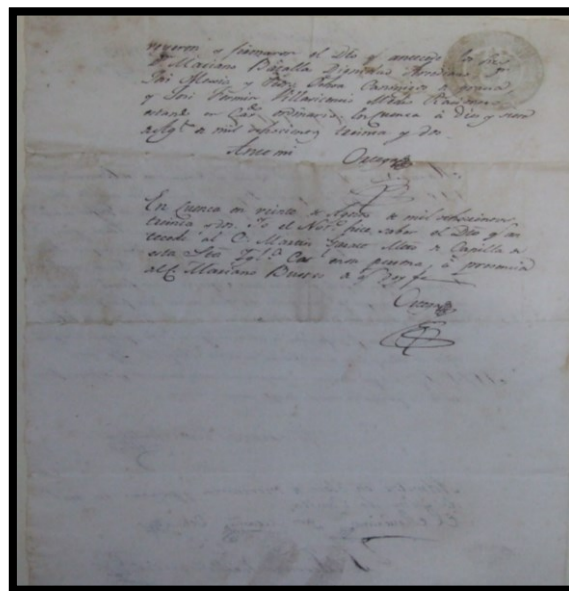


Ilustración 10. Documento capitular DC019 ACEL/C, Exp. 0606, Caja 11, Fol. 2b.

| | |
|--|---|
| Catalogación Archivo Musical | Documento Capitular DC019 |
| Lugar de registro | Archivo Histórico de Curia |
| Catalogación del Archivo Histórico de la Curia, Cuenca. | ACEL/C Exp. 0606 Caja 11 |
| Nombre del documento/ Asunto | De la nueva tasación de Sulupali perteneciente al Seminario. Solicitando el cargo de golfinista como músico de la Iglesia Catedral. Consta de dos folios y en el segundo registra que Mariano Nivisela, que toca el instrumento Golfín, sea admitido con otro instrumento Bascorno, y que considere la propuesta del cambio de instrumento, resuelve dar a conocer al Maestro de Capilla Martín Garate. |
| Siglo / Fechas | XIX 1832.VIII.3 1832.VIII.20 |
| Número de Folios | Folios 2 |
| Fecha de revisión de la fuente | Mayo 2013 |
| Transcripción | Arleti Molerio Rosa |

Folio 2

El Ecuador en Colombia Sello 6 vale ½ real para los años de 1832, y 1833.

M.V.S.D. y C.

Mariano Nivesela oficial musico dedicado al Ynstrumento de Bascornio, ante V.S.V.con todo él respeto devido paresco Y digo: Que habiendo sido remitido ála Capital de Quito ál Ciud José Machado qe ejercia la Plaza de Golfín en esta Santa Yglecia Catedral y su sagrario ha quedado vacante esta Plaza, y en su lugar se ha servido la justificación de V.S.V. subragar á José Joaquin Salamea enla clase de Bascornista aqe Yo me hallo dedicado. Ysiendo como és él Ynstrumento Golfín él pral pa llenar una orquesta enlas fiestas de clase; conosiendome ser apto pa desempeñar este oficio ocurro ála justificacion de V.S.V. pa q se sirva admitirme de meritorio con dho Ynstrumento de Bascornio entre tanto q mejorando de nuevo, consigo él Golfín, q segun mis principios lo desempeñare a satisfacion del Matro de Capilla. Y pa esto.

A.V.S.V. Supco se digne admitir mi propuesta enlos terminos q refiere jurando no proceder de malicia *et ut*.

Mariano Nivicela

Admitese en clase de meritorio, y pongase en nota del Matro de Capilla. El Arcediano, Dor Mexia, Ochoa, José Fermin Villavicencio.

Pro. Cont.

Folio 2 b

veyeron y firmaron el Dto q antecede los Sres Dr Mariano Batalla, Dignidad Arcediana, Dr José Mexia, y Pedro Ochoa Canonigo de gran, y José Fermin Villavicencio Medio Racionero estando en Cavdo ordinario. En Cuenca á diez y siete de Agoto de mil ochocientos treinta y dos. Ante mi Ortega.

En Cuenca en veinte de Agosto de mil ochosientos treinta y dos Yo el Noto hice saber el Dto q antecede al C Martin Garate Mtro de Capilla de estaSta Ygla Catl en su persona, á presencia C Mariano Busto de q doy fe- Ortega.

BIBLIOGRAFÍA

- Bermúdez, Egberto. (1995). *La música en el arte colonial de Colombia*. Segunda edición. Santa Fé de Bogotá: Fundación de Música.
- “Biografía del señor Don José Banegas”. (1912). Periódico *Granito de Arena*, 27 de enero, p. 268.
- Escudero, Miriam. (2011). *Esteban Salas. Maestro de Capilla de la Catedral de Santiago de Cuba (1764-1803)*. [Tesis de doctorado], Centro de Investigación y Desarrollo de la Música Cubana, Universidad de Valladolid.
- Evguenia Roubina. (2014). Mensaje electrónico.
- Marín López, Javier. (2007). *Música y músicos entre dos mundos. La catedral de México y sus libros de polifonía (siglos XVI-XVIII)*. [Tesis de doctorado], Universidad de Granada.
- Molerio, Arleti. (2016). “Caracterización de los músicos en la Catedral Matriz de Cuenca desde inicios del Obispado y durante el siglo XIX. Plantillas institucionales de músicos”. *Resonancias: Revista de Investigación musical* 20 (39), 175-201.
- Sas Orchassal, Andrés. (1962). “La vida musical en la Catedral de Lima durante la Colonia”. *Revista Musical Chilena* 16 (81-82), 8-53.
- Stevenson, Robert. (1962). “Música en Quito”. *Revista Musical Chilena* 16 (81-82), 172-194.
- Vera, Alejandro. (2004). “La capilla de música de la Catedral de Santiago de Chile y sus vínculos con otras instituciones religiosas: nuevas perspectivas y fuentes musicales para su estudio (ca. 1780-ca. 1860)”. *Resonancias: Revista Musical Chilena* No. 14, 13-28.

Fuentes primarias:

- AMCM (Cuenca), Documento capitular DC018 ACEL/C, Exp. 0605, Caja 11, Fol. 1.
- AMCM (Cuenca), Documento capitular DC018 ACEL/C, Exp. 0605, Caja 11, Fol. 2.
- AMCM (Cuenca), Documento capitular DC018 ACEL/C, Exp. 0605, Caja 11, Fol. 4.
- AMCM (Cuenca), Documento Capitular DC0016 AHCA/C, Exp. 0540, Catalogación anterior 0384 Caja 10, Fol. 14.
- AMCM (Cuenca), Documento Capitular DC0016 AHCA/C, Exp. 0540, Catalogación anterior 0384 Caja 10, Fol. 13.
- AMCM (Cuenca), Documento Capitular DC018 ACEL/C, Exp. 0605, Caja 11, Fol. 5.
- AMCM (Cuenca), Documento Capitular DC029 AHACA/C, Exp. 0705, Catalogación anterior 0450 Caja 13, Fol. 29.
- AMCM (Cuenca), Documento capitular DC019 ACEL/C, Exp. 0606, Caja 11, Fol. 2.